ACTA Nº 95

En la ciudad de Artigas, a los diecinueve días de febrero de dos mil veinticuatro, siendo la hora 19.00 se reúne la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ASUNTOS INTERNOS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y DESCENTRALIZACIÓN. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil NICOLÁS ROMERO. Actúa en la Secretaría su Titular, Edil MANUEL CARAM. Asisten los Ediles Titulares, GLORIA D. MARTINÍ y SEBASTIÁN PAZ. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el Suplente de Edil JOSÉ MOSCARDI.

Total 5 Ediles en Sala.

Falta sin aviso el Edil Titular, MARCELO A. SILVA.

Falta con aviso el Edil Titular PABLO MARTINS.

Asisten como oyentes los suplentes de Edil: VERÓNICA DE LOS SANTOS, MARIO G. DOS SANTOS y ARIOSTO PORTELA.

Asiste el Asesor Jurídico de la Corporación, doctor PABLO SARASÚA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, MÓNICA C. ARBIZA y ERLINDA M. MONTERO.

***Consideración del Acta Nº 94.**
-Se vota: *(5 en 5 Afirmativa – Unanimidad).*

ASUNTO N° 547/2023. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Nota de fecha 28 de noviembre de 2023. Contesta Oficio N° 692/2023, a través del cual la Comisión de "Legislación,..." solicita información con relación a las actividades del Subgrupo de trabajo N° 18 "Integración Fronteriza" del Mercosur. Remite informe de la Dirección General para el Área de Asuntos de Frontera, Limítrofes y Marítimos.

El Secretario de la Comisión refiere a que la nota es bastante explícita en cuanto a lo que ocurrió en ese tipo de reuniones. Entiende que nuevamente la Junta es ignorada en las reuniones de los Comités de Frontera de Artigas y Cuaraí. Fue invitada únicamente en una oportunidad.
Sugiere que se envíe nota al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando ser tenidos en cuenta como Cuerpo Legislativo y como Comisión de Asuntos Internacionales, y ser invitados a las reuniones, aunque sea como oyentes.

El Edil Mario Gustavo dos Santos le parece que habría que analizar un poco más la nota recibida, porque se crearon subgrupos, y se institucionalizaron varias formas de organización de las problemáticas de fronteras. Agrega que sería interesante hacer llegar sugerencias.

El Secretario de la Comisión manifiesta que en la primera gestión del Alcalde William Cresseri hubo una reunión del Comité de Frontera en el Hotel Calnú, la cual en la actualidad se denomina Trinacional, y la Junta fue invitada. También había subgrupos.
Sugiere que se envíe nota o se mantenga una entrevista con el Director de Políticas de Frontera de la Cancillería.

El Presidente de la Comisión sugiere que se solicite entrevista con el Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para tratar temas que están pendientes en Carpeta.

El Edil Mario Gustavo dos Santos sugiere que se cite al Alcalde de Bella Unión para tratar el tema en conjunto.

El Presidente de la Comisión propone: cursar invitación al Alcalde de Bella Unión para que concurra a la Comisión el día que estime pertinente, y en base a lo conversado en dicha reunión, se solicite entrevista al Ministerio de Relaciones Exteriores.
Que conste en la invitación la temática a tratar.

-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

El Edil Ariosto Portela pregunta en qué está la invitación a la Dirección de Tránsito que estaba pendiente desde el año pasado para tratar una serie de temas relacionados al tránsito.

El Presidente de la Comisión manifiesta que se va a ir organizando la agenda para hacer la invitación.

Siendo la hora 19.45 finaliza la Sesión.

NICOLÁS ROMERO
Presidente

MANUEL CARAM
Secretario

Mónica Arbiza Erlinda Montero
Taquígrafas